



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política, 30 de marzo de 2016.

Siendo las 13:00 horas, con la presidencia del Dip. César Camacho Quiroz, Presidente y Coordinador del GPPRI; y la presencia del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador del GPPRD; del Dip. Jesús Sesma Juárez, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA; del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; del Dip. Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; y del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Edgar Romo García, del GPPRI; Federico Döring Casar, del GPPAN; Omar Ortega Álvarez y Guadalupe Acosta Naranjo, del GPPRD; José Refugio Sandoval Rodríguez, del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, del GPMORENA; María Elena Orantes López, del GPMC; y José Alfredo Ferreiro Velazco, del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura y fue aprobado el orden del día de la reunión.
2. Fue aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el 16 de marzo de 2016.
3. Integración del orden del día para la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2016.

La propuesta que se remitirá a la Mesa Directiva constará de los siguientes apartados:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.

ACTA
30/MARZO/2016



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Dictámenes a discusión.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Iniciar con comunicaciones para dar paso a una ronda de iniciativas.
- Someter a discusión y votación los siguientes dictámenes de la Comisión de Salud:
 - Que reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud (*para brindar atención médica apoyada en guías de Práctica Clínica y medios electrónicos*).
 - Que adiciona el artículo 53 Bis a la Ley General de Salud (*para implementar medios de identificación biométricos y electrónicos para prestadores de servicios de salud*).
 - Que reforma la fracción II Bis del artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de bancos de leche.
 - Que adiciona un segundo párrafo al artículo 177 de la Ley General de Salud (*sobre discapacidad auditiva en menores*).
 - Que adiciona un artículo 10 Bis a la Ley General de Salud (*sobre objeción de conciencia*).

Se acordó que los tres primeros pudieran procesarse juntos, es decir, fundamentarse, posicionarse y discutirse en un solo momento, y como es la formalidad, se voten por separado.

Respecto al dictamen listado de la Comisión de Deporte que reforma los artículos 19 y 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, referente a programas para adultos mayores, se acordó que se presentará una adecuación transitoria, esperando pueda despacharse en próxima sesión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Abordar las proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que propongan el GPPRI, el GPPVEM y el GPMORENA.
- Respecto a los acuerdos que podría remitir la Junta, se comentaron los siguientes:
 - A propuesta del GPPAN, relativo a la participación de atletas mexicanos en las eliminatorias clasificatorias en diversas disciplinas para competir en los próximos Juegos Olímpicos.

Por otra parte, se acordó, a propuesta del GPPRD, que se revisará el tema referente a los dichos en contra de los mexicanos que se han emitido durante la elección presidencial de los Estados Unidos Americanos, esto a efecto de definir la forma en que, en su caso, se presentará el asunto al Pleno.

4. Instalación del Consejo Técnico en materia de Salario Mínimo.

Se acordó ampliar el número de académicos que integrarán el Consejo Técnico, de cinco a 11. Se dio lectura a los nombres de los académicos propuestos por los grupos parlamentarios y se dio por aprobada la lista. Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para su instalación el próximo miércoles 6 de abril.

5. Integración de la Subcomisión de Examen Previo.

La Presidencia entregó una propuesta de distribución de los 14 espacios que conforman dicha Subcomisión. Al respecto, el GPPAN reitero su posición en cuanto la propuesta que fue presentada la reunión anterior. Por su parte, los grupos parlamentarios hicieron diversos comentarios y posicionamientos sobre el tema. Finalmente, se acordó dejarla para estudio y, en su caso, votarla en próxima sesión; mientras tanto los coordinadores sostendrán conversaciones con objeto de buscar consensos para acercar posiciones.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

6. Asuntos internacionales.

- Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Se avaló la propuesta para que las diputadas y diputados se integren a las 13 comisiones de trabajo de este organismo, con la siguiente distribución: 25 diputados del GPPRI; 14 del GPPAN; ocho del GPPRD; seis del GPPVEM; cinco del GPMORENA; tres del GPMC; dos del GPNA; y dos del GPPES. Se acordó que los grupos parlamentarios harán llegar los nombres de los legisladores propuestos y la comisión a la que desean integrarse, a la brevedad.
- Grupo Mexicano de Parlamentarios por el Habitat. Se acordó que dicho grupo se integrará por dos diputados del GPPRI y uno por cada uno de los grupos parlamentarios restantes. Se informó que la siguiente reunión de este organismo se celebrará en Toluca, Estado de México, del 18 al 20 de abril.

En este contexto, el GPPAN hizo referencia a publicaciones periodísticas que se realizaron en días recientes en relación con el costo de uno de los viajes autorizados por este órgano de gobierno. Al respecto, se solicitó, y fue avalado, que las reservas de pasajes de avión se tramiten con celeridad, con objeto de obtener las mejores tarifas posibles. Se convino valorar cada una de las solicitudes de participación en eventos internacionales de manera minuciosa y que la Secretaría General elabore un propuesta con miras optimizar el uso de recursos en este rubro, la cual será valorada en sesión próxima.

7. Asuntos administrativos.

- Fueron aprobados los siguientes informes presentados por la Secretaría General:



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Cuatrimestral (septiembre - diciembre de 2015) del Gasto de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados y sus Unidades Administrativas Adscritas.
- Informes Trimestrales (julio - septiembre y octubre - diciembre de 2015) de la Ejecución Presupuestal.

8. Asuntos generales.

- Intervención de la Presidenta de la Comisión Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

La Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Especial, comunicó que recibió una solicitud signada por 42 de los 43 padres de los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero, para que se abra un espacio en el Pleno de esta Cámara de Diputados en el cual se puedan expresar en relación con estos hechos.

Al respecto, los Grupos Parlamentarios hicieron diversos comentarios en relación con la recepción de dicho grupo; se acordó analizar lo antes posible las distintas alternativas para atender la petición en comento y estar en posibilidades de llegar a un consenso, observando los precedentes parlamentarios así como el marco normativo vigente.

- A solicitud del GPMORENA se abordaron cuatro temas, a saber:
 - Grupo Trabajo en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La Coordinadora de dicho grupo parlamentario se refirió a la reunión celebrada por el Grupo de Trabajo el día de ayer, en la cual se abordó nuevamente el tema de la Ley en la materia, específicamente sobre los trece temas que se encuentran a discusión respecto a la minuta; externo su preocupación respecto a este Grupo de Trabajo y recordó que su razón de ser es coadyuvar al trabajo de las comisiones.

Sobre el particular, se hicieron diversos comentarios y se instó a que la Comisión discuta y vote el asunto en sesión próxima, y que –en paralelo– se mantengan conversaciones con el Senado en relación con los puntos que podrían –de acordarse así– ser modificados. Se convino que, aunque la Comisión emita dictamen, éste no recibirá declaratoria de publicidad hasta en tanto no se concluya el proceso de consulta con la colegisladora.

- Asimismo, la Coordinadora del GPMORENA solicitó se reponga el procedimiento de discusión y votación de los dictámenes de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Derechos Humanos, relativos a las minutas con proyecto de decreto por los que se expiden las leyes reglamentarias de los artículos 29 y 33 constitucionales, dado que no se celebró reunión conjunta de dichas comisiones.

Al respecto, se comentó que existen antecedentes de diversos tipos en cuanto a dictámenes de comisiones unidas. Sin embargo, dado que la instancia competente para valorar una petición de este tipo es la Mesa Directiva, se sugirió al grupo parlamentario referido presentarla ante ese órgano de gobierno.

- Por otra parte, se anunció una visita de parlamentarios venezolanos a esta Cámara, a quienes se solicitó recibir de manera oficial. Se estimó pertinente que dicha recepción se lleve a cabo en el ámbito de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Comisión de Relaciones Exteriores y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios coadyuvar en ello.

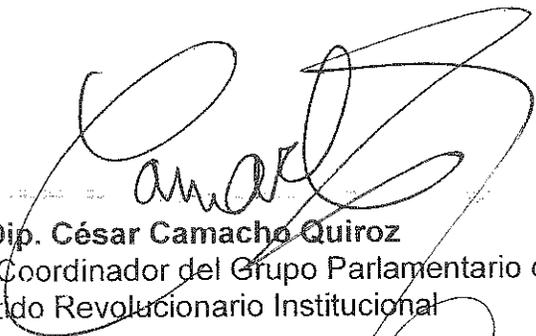
- La Dip. Mirza Flores Gómez, del GPMC, abordó el tema del diagnóstico realizado por el Programa EcoPuma de la UNAM, el cual midió el desempeño ambiental de este recinto legislativo. Al respecto, comentó que aunque ya se han dado algunos pasos para atender sus recomendaciones –como es el cambio de luminarias– es necesario estructurar acciones que conviertan a esta Cámara en el primer recinto sustentable del país y de América Latina. En este orden de ideas, se acordó que la propia Dip. Flores, con apoyo de la Secretaría General, elaborará un programa de trabajo para la implementación de acciones específicas derivadas de dicho diagnóstico, el cual será puesto a consideración de la JUCOPO.
- Respecto a la solicitud del Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco, del GPPES, para que se autorice la realización de una Semana Nacional de la Migración, se acordó que dicho tema será turnado al Comité de Administración, con objeto de que analice y acuerde lo conducente a la brevedad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Dip. César Camacho Quiroz

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Francisco Martínez Neri

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Morena



Dip. Clemente Castañeda Hoefflich

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Vales Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social